



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 08 – 2018

Al ser las nueve horas del día veintiocho de febrero del dos mil dieciocho inicia la sesión ordinaria CERO OCHO — DOS MIL DIECIOCHO del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la ciudad de San José, Goicoechea, al costado oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente
 M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Vicepresidenta
 M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria
 Licda. Kattia Mora Cordero
 M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso I.- La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, el acta de la sesión ordinaria 07-2018 del veintidós de febrero de dos mil dieciocho.

SE ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria 07-2018 del veintidós de febrero de dos mil dieciocho, la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, concurre con el voto.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Inciso I. – Se conoce oficio DT-071-2018, de fecha 16 de febrero de 2018, rubricado por la Licda. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el informe del área Sustantiva correspondiente al mes de enero de 2018, de acuerdo a lo siguiente:

	MES	TOTAL 2018
EXPEDIENTES INGRESADOS	56	56
EXPEDIENTES EGRESADOS	47	47
RESOLUCIONES INTERLOCUTORIAS	217	217
SOLICITUDES DE DESISTIMIENTOS		
EXPEDIENTES ASIGNADOS A JUECES POR EL JUEZ TRAMITADOR	64	64
EXPEDIENTES ASIGNADOS POR JT A ASISTENTES DE JUECES	60	60
CERTIFICACIONES	63	63
VOTOS INCLUIDOS EN LA WEB	85	85
NOTIFICACIONES DE INTERLOCUTORIAS	201	201
VOTOS EMITIDOS	37	37
VOTOS NOTIFICADOS	71	71

PROYECTOS DE VOTOS REDACTADOS	87	87
VOTOS REDACTADOS PENDIENTES DE FIRMAR POR JUECES		
Juez 1	Juez 2	Juez 3
1	16	6
Juez 4	Juez 5	
15	2	
PENDIENTES DE NOTIFICAR	REDACTADOS	SIN REDACTAR
98	93	191
PENDIENTES DE CONOCER EN ADMISIBILIDAD		56



SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DT-071-2018, de fecha 16 de febrero de 2018, rubricado por la Licda. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el informe del área Sustantiva correspondiente al mes de enero de 2018, de acuerdo a lo siguiente:

EXPEDIENTES	MES	TOTAL 2018	
INGRESADOS	56	56	
EXPEDIENTES EGRESADOS	47	47	
RESOLUCIONES INTERLOCUTORIAS	217	217	
SOLICITUDES DE DESISTIMIENTOS			
EXPEDIENTES ASIGNADOS A JUECES POR EL JUEZ TRAMITADOR	64	64	
EXPEDIENTES ASIGNADOS POR JT A ASISTENTES DE JUECES	60	60	
CERTIFICACIONES	63	63	
VOTOS INCLUIDOS EN LA WEB	85	85	
NOTIFICACIONES DE INTERLOCUTORIAS	201	201	
VOTOS EMITIDOS	37	37	
VOTOS NOTIFICADOS	71	71	
PROYECTOS DE VOTOS REDACTADOS	87	87	
VOTOS REDACTADOS PENDIENTES DE FIRMAR POR JUECES			
Juez 1	Juez 2	Juez 3	
1	16	6	
Juez 4	Juez 5		
98	95	191	
PENDIENTES DE NOTIFICAR	REDACTADOS	SIN REDACTAR	TOTAL
PENDIENTES DE CONOCER EN ADMISIBILIDAD			56

Se acuerda:

1. Trasladar el citado oficio para el próximo 07 de marzo de 2018.

Inciso II.- La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa que el M.Sc. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador a.i., le remite correo electrónico solicitando las siguientes sustituciones: sustituir a la Licda. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora por el M.Sc. Gilbert Bonilla Monge, Asistente de Juez, del 26 de febrero al 16 de marzo de 2018, sustituir al M.Sc. Gilberto Bonilla Monge, Asistente de Juez por el M.Sc. Esteban Ulate Valverde, Técnico en Comunicaciones, y a este último por el Sr. Diego Rojas Zamora, durante los días del 08 al 16 de marzo de 2018, esto por cuanto ambos funcionarios se encuentran hasta el día 07 de marzo cumpliendo con otra sustitución.

La Jueza Díaz Díaz no aprueba el acuerdo y mantiene su posición en el sentido de que la sustitución no es procedente.



SE ACUERDA POR MAYORÍA:

Conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa que el M.Sc. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador a.i., le remite correo electrónico solicitando las siguientes sustituciones: sustituir a la Licda. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora por el M.Sc. Gilbert Bonilla Monge, Asistente de Juez, del 26 de febrero al 16 de marzo de 2018, sustituir al M.Sc. Gilberto Bonilla Monge, Asistente de Juez por el M.Sc. Esteban Ulate Valverde, Técnico en Comunicaciones, y a este último por el Sr. Diego Rojas Zamora, durante los días del 08 al 16 de marzo de 2018, esto por cuanto ambos funcionarios se encuentran hasta el día 07 de marzo cumpliendo con otra sustitución, se acuerda:

1. Autorizar el nombramiento del Lic. Esteban Ulate Valverde, Técnico en Comunicación, en sustitución del M.Sc. Gilbert Bonilla Monge, Asistente de Juez, quien se encontrará de vacaciones durante los días del 08 al 16 de marzo de 2018, ambas fechas inclusive.
2. Autorizar el nombramiento del Sr. Diego Rojas Zamora en el puesto de Técnico en Comunicaciones, en sustitución del Lic. Ulate Valverde, del 08 al 16 de marzo de 2018. Ambas fechas inclusive
3. Comunicar el presente acuerdo a la Licda. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para lo que corresponda.

Acuerdo Firme

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA AUDITORIA INTERNA

Inciso I.- Se conoce oficio AI-007-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual le informa sobre el inicio del estudio de auditoría, denominada “Revisión de las cuentas contables de los estados financieros del Tribunal Registral Administrativo”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-007-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual le informa sobre el inicio del estudio de auditoría, denominada “Revisión de las cuentas contables de los estados financieros del Tribunal Registral Administrativo”, se acuerda:



1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.

Inciso II.- Se conoce oficio AI-010-2018, de fecha 22 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de Auditoría, TRA-AI-ACE-01-2017 denominado “seguimiento al proyecto nuevo edificio del Tribunal Registral Administrativo”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio AI-010-2018, de fecha 22 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de Auditoría, TRA-AI-ACE-01-2017 denominado “Seguimiento al proyecto nuevo edificio del Tribunal Registral Administrativo”, de acuerdo a las recomendaciones, se acuerda:

1. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que exponga la situación al comité director del “Fideicomiso Inmobiliario Tribunal Registral Administrativo/BCR 2014”, e indique la viabilidad o no de la tapia perimetral lo anterior a más tardar el próximo lunes 12 de marzo de 2018, lo anterior con respecto a la recomendación 4.1 la cual indica: *Con el propósito de brindar una mayor seguridad al edificio y por ende a los activos que se encuentran custodiados en el mismo, se recomienda valorar la opción de sustituir la maya por una tapia, considerando que la mayor parte del perímetro de la propiedad es cubierto por una tapia.*
2. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que los estados financieros del “Fideicomiso Inmobiliario Tribunal Registral Administrativo/BCR 2014”, sean publicados en la página web de este Tribunal, y presentados por el fiduciario en las sesiones del Órgano Colegiado, conforme se menciona en la recomendación 4.2, el cual textualmente indica lo siguiente: *“Se recomienda publicar mensualmente en la página web del Tribunal Registral Administrativo, los estados financieros del fideicomiso inmobiliario suscrito entre este Tribunal y el Banco de Costa Rica. Adicionalmente, la información debe ser presentada por el fiduciario en las sesiones del Órgano Colegiado de este Tribunal”.*
3. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que solicite al Banco de Costa Rica la evidencia del cumplimiento de esta recomendación y se informe a este Tribunal, de acuerdo a la siguiente recomendación 4.3 *Implementar las medidas de control necesarias con el fin de que exista una adecuada segregación de funciones en la operativa de revisión y aprobación de las conciliaciones bancarias y los*

asientos de diario del Fideicomiso Inmobiliario Tribunal Registral Administrativo / BCR 2014, conforme lo establece las Normas de control interno para el Sector Público, N-2-2009-CO-DFOE, en el inciso 2.5.3 Separación de funciones incompatibles y del procesamiento de transacciones, dicha segregación va permitir un mejor control en la validación de montos y calidad de los registros contables. Lo anterior a más tardar el próximo 12 de marzo de 2018.

4. Informar al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, que este Tribunal tiene programado dentro de su gestión remitir a las autoridades externas competentes la información sobre el cumplimiento de esta recomendación en el sentido de que para el mes de mayo se tiene programado solicitar la cita correspondiente a la Contraloría General de la República con el fin de informar acerca de la totalidad del proceso de construcción del nuevo edificio, lo cual incluye el aspecto presupuestario detalles del cronograma del proyecto hasta su finalización y otros aspectos relacionados con el mismo. Lo anterior con respecto a la recomendación 4.4, que indica: *con el objetivo que el uso de los recursos del fideicomiso se realice de manera transparente durante el proceso de la construcción del nuevo edificio del Tribunal Registral Administrativo, se recomienda comunicar a la Contraloría General de la República, sobre los ajustes en el presupuesto inicial y el cronograma del proyecto de inversión más cuantioso de este Tribunal desde su creación hace 15 años.*
5. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que solicite al Banco de Costa Rica el procedimiento y proceder a la aprobación del mismo por ambas partes y se dé por cumplida la recomendación 4.5 *Se recomienda elaborar un procedimiento por escrito del registro y revelación de la información contable del Fideicomiso Inmobiliario TRA / BCR 2014, el cual debe explicar detalladamente el control cruzado de la información contable entre el fiduciario y la Unidad Administradora de Proyecto, generación de estados financieros, asientos de diario, conciliaciones bancarias, tratamiento de la custodia de documentación contables, etc. El documento debe ser aprobado por el Órgano Colegiado del Tribunal Registral Administrativo y el Fiduciario, y se informe a este Tribunal a más tardar el próximo 12 de marzo de 2018.*
6. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso III.- Se conoce oficio AI-012-2018, de fecha 22 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora,



Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite la programación de correspondiente al periodo 2018.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio AI-012-2018, de fecha 22 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite la programación de vacaciones correspondiente al periodo 2018.

1. Remitir copia del citado oficio a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información y lo que corresponda.

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTO RECOMENDACIONES AUDITORIA INTERNA

Inciso I.- Se conoce oficio AI-011-2018, de fecha 26 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual concede la prórroga de la implementación de la recomendación 4.2 del informe de auditoría N° TRA-AI-AO-01-2017, denominado “Revisión del proceso de gestión del Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”, al 16 de abril de 2018.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-011-2018, de fecha 26 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual concede la prórroga de la implementación de la recomendación 4.2 del informe de auditoría N° TRA-AI-AO-01-2017, denominado “Revisión del proceso de gestión del Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”, al 16 de abril de 2018.

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información y lo que corresponda.

Inciso II.- Se conoce oficio DA-055-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual informa sobre el cumplimiento de la



recomendación 4.5 del informe de auditoría N° TRA-AI-AO-03-2016, denominado “Revisión del proceso de gestión de la contratación Administrativa en el Tribunal Registral Administrativo”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-055-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual informa sobre el cumplimiento de la recomendación 4.5 del informe de auditoría N° TRA-AI-AO-03-2016, denominado “Revisión del proceso de gestión de la contratación Administrativa en el Tribunal Registral Administrativo”.

1. Informar al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, que con este acuerdo se dan por concluidas las recomendaciones del informe N° TRA-AI-AO-03-2016, denominado “Revisión del proceso de gestión de la contratación Administrativa en el Tribunal Registral Administrativo”, específicamente la 4.5.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LA SECRETARIA

Inciso I.- Se conoce oficio DT-472-2017, de fecha 15 de diciembre de 2017, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el tema de la utilización de las manillas en los expedientes de legajo de apelación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DT-472-2017, de fecha 15 de diciembre de 2017, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el tema de la utilización de las manillas en los expedientes de legajo de apelación, se acuerda:

1. Mantener la utilización de las manillas en los expedientes de legajo de apelación, como se ha realizado hasta la fecha.
2. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para su información y lo que corresponda.



Al ser las 10:37 horas se incorpora a la sesión ordinaria el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo

Inciso II. - Se conoce oficio DA-062-2018, de fecha 21 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el análisis del servicio médico en el Tribunal para la nueva sede.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-062-2018, de fecha 21 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el análisis del servicio médico en el Tribunal para la nueva sede, se acuerda:

1. Aprobar la propuesta remitida por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, la cual será enriquecida la propuesta brindada por parte de la Comisión de Salud Ocupacional, de conformidad con lo que se dispuso en el acuerdo SE-087-2018.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

Inciso III. - Se conoce oficio DA-063-2018, de fecha 21 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la Sra. Silvia Chaves Rodríguez, Secretaria Ejecutiva, mediante el cual le informa sobre las funciones y competencias del manual de institucional de clases, específicamente para el puesto de secretaria ejecutiva.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-063-2018, de fecha 21 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la Sra. Silvia Chaves Rodríguez, Secretaria Ejecutiva, mediante el cual le informa sobre las funciones y competencias del manual de institucional de clases, específicamente para el puesto de secretaria ejecutiva, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.



Inciso IV. - Se conoce oficio DA-064-2018, de fecha 21 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se refiere a las funciones y competencias del manual de institucional de clases, específicamente para el puesto de secretaria ejecutiva. Lo anterior en razón a consulta que hiciera este Órgano derivado de solicitud de la señora Silvia Chaves en cuanto a que solicita se le indique por escrito las decisiones tomadas y las responsabilidades asignadas a su persona y si existe variación en cuanto a la persona responsable de atender sus labores.

En el punto 2 el cual indica: *Solicitar a la Dirección Administrativa para que durante las ausencias de la secretaria administrativa de la citada Dirección no se le requiera para suplirla. Además de cualquier otra función que no sea del Órgano Colegiado.*

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-064-2018, de fecha 21 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se refiere a las funciones y competencias del manual de institucional de clases, específicamente para el puesto de secretaria ejecutiva. Lo anterior en razón a consulta que hiciera este Órgano derivado de solicitud de la señora Silvia Chaves en cuanto a que solicita se le indique por escrito las decisiones tomadas y las responsabilidades asignadas a su persona y si existe variación en cuanto a la persona responsable de atender sus labores, se acuerda:

1. Dejar sin efecto el punto 2 de lo acordado en el artículo octavo, inciso quinto del acta de la sesión ordinaria N° 45-2017, en razón de que el sistema de acuerdos está completamente al día, por lo que la señora Ivonne Solano, Secretaria Ejecutiva suplirá a su compañera Silvia Chávez, en la central telefónica y recepción, cuando Carlos Montero por sus funciones no pueda suplirla.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Sra. Silvia Chaves Rodriguez, Secretaria Ejecutiva, Sr. Carlos Montero Porras, Encargado de Bodega y a la Sra. Ivonne Solano Ugarte, Secretaria Ejecutiva, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme



Inciso V. - Se conoce oficio DA-065-2018, de fecha 23 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la Licda. Ana Miriam Araya Porras, Directora Ejecutiva de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual le remite el nuevo perfil de la clase denominada “Encargado de Mantenimiento”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-065-2018, de fecha 23 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la Licda. Ana Miriam Araya Porras, Directora Ejecutiva de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual le remite el nuevo perfil de la clase denominada “Encargado de Mantenimiento”, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Inciso VI. - Se conoce oficio DA-CO-007-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaría de este Tribunal, mediante el cual le remite el análisis de los estados financieros correspondientes al IV trimestre del año 2017.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-CO-007-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaría de este Tribunal, mediante el cual le remite el análisis de los estados financieros correspondientes al IV trimestre del año 2017, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Inciso VII. - Se conoce oficio CA-006-2018, de fecha 12 de febrero de 2018, rubricado por la Sra. Silvia Chaves Rodríguez, Secretaria de actas del Consejo Académico, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaría de este Tribunal, mediante el cual presentan la invitación realizada por la empresa Asesorías Creativas, para el seminario – taller Construcción de Indicadores e Instrumentos de Medición, a realizarse los días 29 y 31 de agosto y 04 y 05 de setiembre de 2018, con un horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m., en el hotel aún por definir y un costo de ¢175.000,00, por persona, para lo cual se recomienda la participación de los Jueces del Tribunal, Lic. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, M.Sc. Lidiette Chacón Valverde y la Licda. Vanessa Rodriguez Mora, Profesionales Administrativas A.



SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio CA-006-2018, de fecha 12 de febrero de 2018, rubricado por la Sra. Silvia Chaves Rodríguez, Secretaria de actas del Consejo Académico, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presentan la invitación realizada por la empresa Asesorías Creativas, para el seminario – taller Construcción de Indicadores e Instrumentos de Medición, a realizarse los días 29 y 31 de agosto y 04 y 05 de setiembre de 2018, con un horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m., en el hotel aún por definir y un costo de ¢175.000,00, por persona, para lo cual se recomienda la participación de los Jueces del Tribunal, Lic. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, M.Sc. Lidiette Chacón Valverde y la Licda. Vanessa Rodríguez Mora, Profesionales Administrativas A.

Fin público:

Desarrollar el conocimiento y las habilidades técnicas en la construcción de indicadores que permitan la obtención de información ágil, oportuna y confiable sobre la calidad de los bienes y servicios que se brindan y poder precisar en qué aspectos deben aplicarse medidas de mejora de gestión.

Se acuerda:

1. Trasladar el citado oficio para el próximo 07 de marzo de 2018.

Inciso VIII.- Se conoce oficio CA-009-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por la Licda. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presentan el plan de capacitación para el año 2018.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio CA-009-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por la Licda. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presentan el plan de capacitación para el año 2018, se acuerda:

1. Aprobar el plan de capacitación del año 2018, basada en la matriz de requerimientos aprobada por los miembros del Tribunal en el año 2017.

2. Comunicar el presente acuerdo a la Licda. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, para su información y se proceda conforme.

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE CONTRATACIONES

Al ser las 11:00 se incorpora a la sesión administrativa el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional.

Inciso I. - Se conoce oficio DA-067-2018, de fecha 27 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de ejecución presupuestaria al 27 de febrero de 2018, el cual alcanza un 30.54%.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-067-2018, de fecha 27 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de ejecución presupuestaria al 27 de febrero de 2018, el cual alcanza un 30.54%, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Inciso II. - Se conoce oficio DA-PI-024-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe del estado actual de las contrataciones de acuerdo al programa anual de compras para el 2018, de acuerdo al siguiente cuadro:

	Cantidad
ENERO	16
EN TRÁMITE	8
NO SE VA REALIZAR	1
PENDIENTE	6
PRORROGADO	1
FEBRERO	3
EN TRÁMITE	1
PASAR A MAYO	1
PENDIENTE	1
Total general	19



SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-PI-024-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe del estado actual de las contrataciones de acuerdo al programa anual de compras para el 2018, de acuerdo al siguiente cuadro:

	Cantidad
ENERO	16
EN TRÁMITE	8
NO SE VA REALIZAR	1
PENDIENTE	6
PRORROGADO	1
FEBRERO	3
EN TRÁMITE	1
PASAR A MAYO	1
PENDIENTE	1
Total general	19

Se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Inciso III. - Se conoce oficio DA-PI-026-2018, de fecha 21 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se solicita la adjudicación de la contratación 2018LA-000001-0006700001 servicio de limpieza de oficinas y jardinería, con el fin de que sea conocida por el Órgano, para que se tome Acuerdo de Adjudicación, se autorice a que la presidencia firmar el acto de Adjudicación y firma del contrato respectivo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-PI-026-2018, de fecha 21 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se solicita la adjudicación de la contratación 2018LA-000001-0006700001 servicio de limpieza de oficinas y jardinería, con el fin de que sea conocida por el

Órgano, para que se tome Acuerdo de Adjudicación, se autorice a que la presidencia firmar el acto de Adjudicación y firma del contrato respectivo, se acuerda:

1. Aprobar la resolución de la Comisión de Adjudicaciones CR-001-2018 de la Comisión de Recomendación de Adjudicación para la contratación denominada 2018LA-000001-0006700001 Servicio de limpieza de oficinas y jardinería.
2. Autorizar a la Presidencia para que proceda con la firma de la citada resolución y la firma del contrato.
3. Adjudicar el procedimiento CR-001-2018 de la Comisión de Recomendación de Adjudicación para la contratación denominada 2018LA-000001-0006700001 Servicio de limpieza de oficinas y jardinería, de la siguiente manera:

La Línea 1 Servicio de limpieza y misceláneos del Tribunal Registral Administrativo edificio nuevo en Zapote a OFERTA 3 DISTRIBUIDORA Y ENVASADORA DE QUÍMICOS SOCIEDAD ANÓNIMA, por un monto mensual de ¢2,202,829.51 (Dos millones doscientos dos mil ochocientos veintinueve colones con cincuenta y un céntimos) hasta por doce meses prorrogables hasta por tres periodos adicionales y La Línea 2 Servicio de jardinería para zonas verdes del nuevo edificio del Tribunal Registral Administrativo a OFERTA 3 DISTRIBUIDORA Y ENVASADORA DE QUÍMICOS SOCIEDAD ANÓNIMA, por un monto mensual de ¢1,409,017.96 (Un millón cuatrocientos nueve mil diecisiete colones con noventa y seis céntimos) hasta por doce meses prorrogables hasta por tres periodos adicionales

Siendo el total a adjudicarse mensual de ¢3,611,847.47 (Tres millones seiscientos once mil ochocientos cuarenta y siete colones con cuarenta y siete céntimos) por un periodo de doce meses.

Todo de conformidad con la oferta y condiciones cartelarias y considerando que esta contratación se rige con lo dispuesto en los artículos 27 de la Ley de Contratación Administrativa, 86 y 97 siguientes y concordantes del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

4. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y al Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, para lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso IV. - Se conoce oficio DA-PI-028-2018, de fecha 27 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se solicita la adjudicación de la contratación 2018LA-000002-0006700001 servicio de vigilancia de las nuevas instalaciones, con el fin de que sea conocida por el Órgano, para que se tome Acuerdo de Adjudicación, se autorice a que la presidencia firmar el acto de Adjudicación y firma del contrato respectivo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-PI-028-2018, de fecha 27 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se solicita la adjudicación de la contratación 2018LA-000002-0006700001 servicio de vigilancia de las nuevas instalaciones, con el fin de que sea conocida por el Órgano, para que se tome Acuerdo de Adjudicación, se autorice a que la presidencia firmar el acto de Adjudicación y firma del contrato respectivo, se acuerda:

1. Aprobar la resolución de la Comisión de Adjudicaciones CR-002-2018 de la Comisión de Recomendación de Adjudicación para la contratación denominada 2018LA-000002-0006700001 servicio de vigilancia de las nuevas instalaciones.
2. Autorizar a la Presidencia para que proceda con la firma de la citada resolución y la firma del contrato.
3. Adjudicar el procedimiento CR-002-2018 de la Comisión de Recomendación de Adjudicación para la contratación denominada 2018LA-000002-0006700001 servicio de vigilancia de las nuevas instalaciones, de la siguiente manera:

La Línea 1 Servicio de Vigilancia de Nuevas Instalaciones a OFERTA 5: SERVICIOS TECNICOS VIACHICA SOCIEDAD ANONIMA, por un monto mensual de ¢6,514,690.74 (Seis Millones quinientos catorce mil seiscientos noventa colones con setenta y cuatro céntimos) hasta por doce meses prorrogables hasta por tres periodos adicionales, para un total anual de ¢78,176,288.88 (Setenta y ocho millones siento setenta y seis mil doscientos ochenta y ocho colones con ochenta y ocho céntimos).

Todo de conformidad con la oferta y condiciones cartelarias y considerando que esta contratación se rige con lo dispuesto en los artículos 27 de la Ley de Contratación Administrativa, 86 y 97 siguientes y concordantes del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.



4. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y al Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, para lo que corresponda.

Acuerdo firme

Al ser las 11:36 se retira de la sesión administrativa el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional.

ARTÍCULO SETIMO: ASUNTOS DE EDIFICIO

Al ser las 11:38 se incorpora a la sesión administrativa la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal.

Inciso I.- Se conoce oficio DA-049-2018, de fecha 15 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual remite los estados financieros del fideicomiso correspondientes al mes de enero de 2018.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-049-2018, de fecha 15 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual remite los estados financieros del fideicomiso correspondientes al mes de enero de 2018, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso II.- Se conoce oficio DA-057-2018, de fecha 20 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual remite minuta del comité técnico del pasado 15 de febrero de 2018.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-057-2018, de fecha 20 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma



Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual remite minuta del comité técnico del pasado 15 de febrero de 2018, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo para su información y se proceda conforme.

Inciso III.- Se conoce oficio DA-060-2018, de fecha 21 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual remite informe mensual de gestión de la Unidad Administradora de Proyectos del mes de enero de 2018.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-060-2018, de fecha 21 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual remite informe mensual de gestión de la Unidad Administradora de Proyectos del mes de enero de 2018, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo para su información y se proceda conforme.

Inciso IV.- Se conoce oficio DA-068-2018, de fecha 27 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual informa sobre el cambio del ingeniero residente en la construcción de la nueva sede del Tribunal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-068-2018, de fecha 27 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual informa sobre el cambio del ingeniero residente en la construcción de la nueva sede del Tribunal, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo para su información.

Inciso V.- Se conoce oficio DA-069-2018, de fecha 27 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual informa sobre el trámite realizado ante la CNFL y el pago del depósito de garantía por el nuevo medidor en la sede del Tribunal en Zapote.



SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-069-2018, de fecha 27 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual informa sobre el trámite realizado ante la CNFL y el pago del depósito de garantía por el nuevo medidor en la sede del Tribunal en Zapote, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo para su información.

Inciso VI. - Se conoce oficio DA-070-2018, de fecha 27 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual informa que la empresa constructora Estructuras S.A. comunica que no efectuará el trámite del cobro de reajustes correspondiente a las órdenes de cambio presentada durante el proyecto.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-070-2018, de fecha 27 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual informa que la empresa constructora Estructuras S.A. comunica que no efectuará el trámite del cobro de reajustes correspondiente a las órdenes de cambio presentada durante el proyecto, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo para su información.

Inciso VII. – La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal informa, que una vez que se realizó la visita por parte del Área Sustantiva, se consideró que a las oficinas ingresa mucha claridad cuando les da el sol, por lo que se solicita consultar a la Unidad Administradora del Proyecto, sobre la viabilidad de poner algún tipo de persiana, además ampliar la consultas sobre el techado del parqueo para los espacios faltantes y las implicaciones de costo y tiempo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal informa, donde indica que una vez que se realizó la visita por parte del Área Sustantiva, se consideró que a las oficinas ingresa mucha claridad cuando les da el sol, por lo que se solicita



consultar a la Unidad Administradora del Proyecto, sobre la viabilidad de poner algún tipo de persiana, además ampliar la consultas sobre el techado del parqueo para los espacios faltantes y las implicaciones de costo y tiempo, se acuerda:

1. Instruir a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que procedan a realizar las consultas correspondientes.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo para su información y se proceda conforme.

Inciso VIII. – La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, externa su preocupación sobre el recibo de la documentación para el área administrativa en la sede nueva del Tribunal. Para lo cual recomienda que se siga con el mismo sistema instaurado hasta ahora, sea que el área administrativa reciba su documentación y el área sustantiva la suya.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, externa su preocupación sobre el recibo de la documentación para el área administrativa en la sede nueva del Tribunal. Para lo cual recomienda que se siga con el mismo sistema instaurado hasta ahora, sea que el área administrativa reciba su documentación y el área sustantiva la suya, se acuerda:

1. Acoger la recomendación realizada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, en el sentido de que se siga con el mismo sistema instaurado hasta ahora, sea que el área administrativa reciba su documentación y el área sustantiva la suya.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y lo que corresponda.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

Inciso I.- La M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaría de este Tribunal, solicita se modifique lo acordado en el artículo quinto, inciso tercero, del acta de la sesión ordinaria N°06-2018, donde se aprueba el curso Jurisprudencia en Contratación Administrativa 2017, el cual sería para los días 07, 14, 19 y 21 de marzo de 2018, para su persona y el Licenciado Jeffrey Ureña Garita,



Proveedor Institucional, en el sentido de que por razones de agenda del Órgano considera participar de este curso en el mes de noviembre en conjunto con el Órgano.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información indicada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaría de este Tribunal, solicita se modifique lo acordado en el artículo quinto, inciso tercero, del acta de la sesión ordinaria N°06-2018, donde se aprueba el curso Jurisprudencia en Contratación Administrativa 2017, el cual sería para los días 07, 14, 19 y 21 de marzo de 2018, para su persona y el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, en el sentido de que por razones de agenda del Órgano Colegiado considera participar de este curso en el mes de noviembre en conjunto con el Órgano, se acuerda:

1. Acoger la propuesta presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita no participar en el curso de Jurisprudencia en Contratación Administrativa 2017, el cual sería para los días 07, 14, 19 y 21 de marzo de 2018.
2. Comunicar el presente acuerdo a la Licda. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, M.Sc. Norma Ureña Boza, Juez de Tribunal, Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Lic. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

Al ser las 13:45 horas se incorpora a la sesión ordinaria el M.Sc. Manuel Umaña Torres y la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, miembros de la Comisión de Ética y Valores Institucional

Inciso II.- La Licda. Kattia Mora Cordero, Presidenta de la Comisión de Ética y Valores, solicita audiencia para la Comisión de Ética y Valores Institucional, con el fin de que la comisión presente la propuesta del acto de inauguración al nuevo edificio, expuesto de la siguiente manera:

1. Día uno: ... *y si empezamos de cero?*, para esta actividad se propone realizar un desayuno compartido, donde todos los funcionarios lleven diferentes platos para compartir, además se propone realizar una actividad lúdica, para interactuar con el personal, para esto se estaría contando con la participación de un externo para que realice un taller basado en la promoción de los valores institucionales.



2. Día dos: *Acto protocolario*, para esta actividad se propone realizar una invitación a los jerarcas de diferentes instituciones para la inauguración formal, donde se propone realizar una charla de parte del Tribunal y tener exposición de diferentes artistas nacionales.
3. Día tres: *Seamos la quinta esencia*, para esta actividad se propone realizar un brunch, para esta actividad se contará con la participación de las familias de los funcionarios, se les dará un recorrido por el edificio para que conozcan el nuevo edificio, además para dar cumplimiento con nuestro compromiso ambiental, cada familia plantará un árbol como símbolo de un nuevo comienzo y afianzar nuestras raíces dando lo mejor de cada uno, a través del cuidado y crecimiento de los árboles.
4. Para cada una de estas actividades se contará con diferentes artistas nacionales donde se expondrá pintura, música y los diferentes productos, destacando de esta forma temas como derecho de autor y patentes.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la Licda. Kattia Mora Cordero, Presidenta de la Comisión de Ética y Valores, sobre la solicitud de audiencia para la Comisión de Ética y Valores Institucional, con el fin de que la comisión presente la propuesta del acto de inauguración al nuevo edificio, expuesto de la siguiente manera:

1. Día uno: ... y si *empezamos de cero?*, para esta actividad se propone realizar un desayuno compartido, donde todos los funcionarios lleven diferentes platos para compartir, además se propone realizar una actividad lúdica, para interactuar con el personal, para esto se estaría contando con la participación de un externo para que realice un taller basado en la promoción de los valores institucionales.
2. Día dos: *Acto protocolario*, para esta actividad se propone realizar una invitación a los jerarcas de diferentes instituciones para la inauguración formal, donde se propone realizar una charla de parte del Tribunal y tener exposición de diferentes artistas nacionales.
3. Día tres: *Seamos la quinta esencia*, para esta actividad se propone realizar un brunch, para esta actividad se contará con la participación de las familias de los funcionarios, se les dará un recorrido por el edificio para que conozcan el nuevo edificio, además para dar cumplimiento con nuestro compromiso ambiental, cada familia plantará un árbol como símbolo de un nuevo comienzo y afianzar nuestras raíces dando lo mejor de cada uno, a través del cuidado y crecimiento de los árboles.



4. Para cada una de estas actividades se contará con diferentes artistas nacionales donde se expondrá pintura, música y los diferentes productos, destacando de esta forma temas como derecho de autor y patentes.

Se acuerda:

1. Aprobar la propuesta realizada por parte de la Comisión de Ética y Valores Institucional, para los tres días tal y como fue presentada, lo anterior para los días 23, 24 y 25 de mayo de 2018.
2. Delegar en la Comisión de Ética y Valores Institucional las actividades de inauguración para los tres días.
3. Incorporar a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de Tribunal, para que colabore en la realización de las actividades de inauguración del nuevo edificio.
4. Comunicar el presente acuerdo a la Licda. Kattia Mora Cordero, Presidenta de la Comisión de Ética y Valores Institucional y a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de Tribunal.

Acuerdo firme

Inciso III.- La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, comunica que se ha nombrado a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Juez de este Tribunal, como parte de los miembros del Consejo Superior Notarial, de la Dirección Nacional de Notariado por lo que le externa las felicitaciones por el cargo, además solicita se le autorice la asistencia a las sesiones del citado Consejo.

El Órgano Colegiado expresa su satisfacción por el nombramiento, dada la interrelación entre ambas instituciones que tienen dentro de sus fines la consecución de la seguridad jurídica costarricense

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información indicada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, donde comunica que se ha nombrado a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Juez de este Tribunal, como parte de los miembros del Consejo Nacional de Notariado, por lo que le externa las felicitaciones por el cargo, además solicita se le autorice la asistencia a las sesiones del citado Consejo, se acuerda:



1. Extender de parte del Órgano Colegiado las felicitaciones a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Juez de Tribunal, por el nombramiento como miembro del Consejo Superior Notarial.
2. Autorizar a M.Sc. Norma Ureña Boza, Juez de este Tribunal, para que asista a las sesiones del Consejo Superior Notarial, cargo que es ad honorem.
3. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Juez de Tribunal y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información y lo que corresponda.

Al ser las 15:15 horas se levanta la sesión administrativa


Dra. Guadalupe Ortiz Mora
PRESIDENTE


M.Sc. Norma Ureña Boza
SECRETARIA

misu